

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN,
MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL
PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC I-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Técnico
Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión
de la red vial principal de la República Dominicana (RD Vial)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la red vial principal de la República Dominicana (RD Vial) (el Fideicomiso), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de cambios en el déficit y de flujos de efectivo, por el período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la red vial principal de la República Dominicana (RD Vial) al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 8 a los estados financieros, la cual indica que el Fideicomiso mantiene saldos importantes con entes relacionados.

KPMG

27 de enero de 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013

Activos

Activos circulantes:

Efectivo en bancos (nota 9)	RD\$	8,904,686
Cuentas por cobrar (nota 9)		203,244
Gastos pagados por adelantado		430,687
Avances a contratistas		<u>64,373,957</u>
Total activos circulantes		73,912,574
Activo intangible (notas 1 y 6.3)		<u>7,189,917,043</u>
	RD\$	<u>7,263,829,617</u>

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013

Pasivos y Déficit

Pasivos circulantes:

Préstamos por pagar (notas 8, 9 y 10)

RD\$ 7,254,291,000

Cuentas e intereses por pagar (notas 8 y 9):

Relacionados

RD\$ 18,855,500

Otras

2,379,614

Total cuentas e intereses por pagar

21,235,114

Total pasivos circulantes

7,275,526,114

Déficit :

Pérdida acumulada

(11,696,497)

Total déficit

(11,696,497)

RD\$ 7,263,829,617

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estado de Resultados

Período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013

Ingresos por cobro de peajes		RD\$	8,947,625
Gastos generales y administrativos			<u>(4,805,461)</u>
Beneficio en actividades operativas			4,142,164
Costos financieros, neto (nota 9):			
Intereses cobrados	RD\$	193,444	
Gastos por intereses		<u>(16,032,105)</u>	
			<u>(15,838,661)</u>
Pérdida neta		RD\$	<u>(11,696,497)</u>

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estado de Cambios en el Déficit

Período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013

		<u>Pérdida Acumulada</u>	<u>Total Déficit</u>
Saldo al 15 de diciembre de 2013	RD\$	-	-
Pérdida neta y saldos acumulados al 31 de diciembre de 2013	RD\$	<u>(11,696,497)</u>	<u>(11,696,497)</u>

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estado de Flujos de Efectivo

Período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Pérdida neta			RD\$	(11,696,497)
Ajustes por:				
Intereses pendientes de pago	RD\$	16,032,105		
Intereses ganados		(193,444)		
Cambios netos en activos y pasivos:				
Cuentas por cobrar		(203,244)		
Gastos pagados por adelantado		(430,687)		
Avances a contratistas		(64,373,957)		
Cuentas e intereses por pagar		<u>5,203,009</u>		
Total de ajustes				<u>(43,966,218)</u>
Efectivo usado en las operaciones				(55,662,715)
Intereses cobrados				<u>193,444</u>
Efectivo neto, usado en las actividades de operación				(55,469,271)
Efectivo usado en las actividades de inversión - Activo intangible				(7,189,917,043)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento - Préstamos por pagar obtenidos				<u>7,254,291,000</u>
Efectivo en bancos al final del período			RD\$	<u>8,904,686</u>

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

1 Entidad

El Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) (el Fideicomiso), se constituye de conformidad con la Ley No. 189-11 del 6 de julio de 2011 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso en República Dominicana, el Decreto No. 95-12 de fecha 2 de marzo de 2012, que establece el Reglamento para regular los aspectos que en forma complementaria a la Ley 189-11 se requieren para el funcionamiento de la figura del Fideicomiso en sus distintas modalidades y el Decreto 277-13 del 25 de septiembre de 2013, modificado por el Decreto 301-13 del 16 de octubre de 2013 que ordenó su constitución.

El Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la red vial principal de la República Dominicana (RD Vial), se constituyó mediante el Contrato del Fideicomiso No. Uno (01) suscrito el 18 de octubre de 2013 entre el Estado Dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (en calidad de Fideicomitente y Fideicomisario) y la sociedad Fiduciaria Reservas, S. A. (en calidad de Fiduciaria), en lo adelante Contrato de Fideicomiso. El Contrato de Fideicomiso fue aprobado mediante la Resolución No. 156-13 del Congreso Nacional, promulgada por el Poder Ejecutivo y publicada en la Gaceta Oficial No. 10735 del 25 de noviembre de 2013.

El objetivo del Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) es la creación de una estructura financiera independiente para la administración transparente y eficiente del Patrimonio Fideicomitado, con el propósito de asegurar la adecuada operación de la Red Vial Principal de la República Dominicana, así como la ejecución de las actuaciones y obras necesarias para su ampliación, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento, incluyendo entre ellas, actividades de financiamiento. Dentro de sus principales fines se encuentran:

- ◆ Preservar y ampliar la Red Vial Principal de la República Dominicana, la cual constituye uno de los patrimonios públicos de mayor valor del Estado Dominicano.
- ◆ Asegurar la utilización eficiente y transparente de los ingresos provenientes de las recaudaciones de las tarifas de los peajes, de la explotación comercial del derecho de vías, así como de otras fuentes o ingresos especializados de manera que se garantice la operación continua y el mantenimiento rutinario de las vías que conforman la Red Vial Principal del país.
- ◆ Proveer a los usuarios asistencia y servicios viales de alta calidad.

Al 31 de diciembre de 2013, en la Red Vial Principal de la República Dominicana se encuentran las siguientes siete estaciones de peajes: Autopista de las Américas, Autopista 6 de Noviembre, Autopista Duarte, Autopista Sánchez, Coral I, Coral II y Circunvalación de La Romana.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Para cumplir con el objeto y fines del Fideicomiso, el Fideicomitente transfirió y afectó de forma irrevocable, por el plazo de 30 años, los bienes y derechos que se listan a continuación, con la finalidad de que estos constituyan el patrimonio fideicomitado:

- ◆ Los derechos de uso y explotación de los bienes públicos que sean necesarios para la prestación de los servicios viales, entre los cuales se encuentran los derechos de uso y explotación de la infraestructura de las estaciones de peaje.
- ◆ Los derechos de cobro y recaudación de peajes de las estaciones de peaje que actualmente operan en la red vial principal, más los derechos de cobro y recaudación en aquellas otras estaciones de peaje que en el futuro se incorporen a la red vial principal.
- ◆ Los ingresos provenientes del derecho de cobro y recaudación de peajes a que se refiere el inciso que antecede.
- ◆ La explotación comercial de los derechos de vía de la red vial principal.
- ◆ Los ingresos provenientes del derecho de cobro y recaudación de la explotación comercial del derecho de vía a que se refiere el inciso que antecede.
- ◆ Los recursos líquidos que se incorporen al patrimonio fideicomitado derivados de los derechos y bienes afectos al fideicomiso, su inversión y reinversión, las ganancias de capital, intereses y demás rendimientos financieros que generen los bienes fideicomitados.
- ◆ Los recursos que se obtengan de endeudamientos que la Fiduciaria contrate por cuenta y orden del Fideicomiso y con cargo al patrimonio fideicomitado.
- ◆ Los recursos provenientes de eventuales emisiones de títulos en el mercado de capitales nacional o internacional o de cualquier otro esquema de financiación de aceptación nacional o internacional.
- ◆ Las contribuciones futuras que en su caso fueren aportadas por el fideicomitente como parte del presupuesto general de la nación.
- ◆ Los bienes y/o derechos que en el futuro sean aportados por el Fideicomitente, previa aprobación del Congreso Nacional cuando sea exigido por la Constitución de la República.
- ◆ Los recursos que terceras personas aporten al Fideicomiso en calidad de donativos a título gratuito.
- ◆ Los demás ingresos que reciba o adquiera por cualquier título legal y que colaboren a la consecución del objeto del Fideicomiso.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Los derechos transferidos al Fideicomiso por parte del Fideicomitente fueron reconocidos en los libros del Fideicomiso a su costo de adquisición de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 38 “Activos Intangibles” como una transferencia de activos entre entidades de control común. Al 31 de diciembre de 2013 el costo del activo intangible fue determinado por el monto de las obligaciones con contratistas asumidas por el Fideicomiso por trabajos de construcción, mantenimiento mayor y expansión de la Red Vial de la República Dominicana que se habían realizado a través del Ministerio de Obras Públicas antes de la creación del Fideicomiso por un monto de RD\$7,189,917,043. Estas obligaciones fueron pagadas en efectivo durante el período de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2013.

El Fideicomiso RD Vial está exento del pago de todo impuesto, contribución, tasa, arancel, arbitrio sobre bienes de capital, reservas y demás operaciones que realice o sean hechas a su favor o a cargo del Patrimonio Fideicomitado, pero no estando limitado al impuesto sobre la renta, impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios, impuesto selectivo al consumo, así como cualquier otro impuesto, contribución, tasa, arancel, arbitrio de cualquier naturaleza, establecido por ley, decreto o resolución de la República Dominicana.

El Fideicomiso inició sus operaciones el 15 de diciembre de 2013, acogiendo al acta de la Reunión 1-2013 celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso en fecha 9 de diciembre de 2013. De conformidad con la Cláusula 5ª, numeral 5º y 37ª del Contrato de Fideicomiso y la Cuarta Resolución adoptada en la referida Reunión 1-2013, el Comité Técnico del Fideicomiso instruyó a Fiduciaria Reservas lo siguiente:

- (i) Fiduciaria Reservas, S. A., por cuenta y orden del Fideicomiso RD Vial, asumirá los servicios de recaudo y manejo de valores en las siete Estaciones de Peaje existentes a partir del día 15 de diciembre de 2013.
- (ii) Fiduciaria Reservas, S. A., por cuenta y orden del Fideicomiso RD Vial, recibirá los ingresos recaudados por concepto de cobro de tarifas de peaje en las siete estaciones de peaje existentes, a través del mecanismo denominado “Paso Rápido” a partir del día 15 de diciembre de 2013. Las recaudaciones por este concepto ascendieron a la suma de RD\$8,947,625.
- (iii) Fiduciaria Reservas, S. A., por cuenta y orden del Fideicomiso RD Vial, recibirá todos los demás ingresos recaudados por concepto de cobro de tarifas de peaje en las siete estaciones de peaje a partir del día 1ro. de enero de 2014. Los ingresos en efectivo recaudados en las diferentes estaciones de peajes entre los días 15 al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a la suma de RD\$57,467,726 y fueron depositados por Fiduciaria Reservas en las cuentas colectoras aperturadas por la Tesorería Nacional a nombre del Estado Dominicano indicadas en el oficio No. DF-2198-13 de fecha 19 de diciembre de 2013.

Para fines de notificaciones, el domicilio escogido por el Fideicomiso es el de Fiduciaria Reservas, ubicado en la calle Cub Scouts No. 43, ensanche Naco, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

2 Base de contabilización

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por Fiduciaria Reservas, S. A., en su calidad de administradora del patrimonio del Fideicomiso, en fecha 27 de enero de 2015. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fideicomiso.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(a) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

Nota 9 Instrumentos financieros

Medición de los valores razonables

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y/o revelación basados en los siguientes métodos:

- ◆ El efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas e intereses por pagar y préstamo por pagar fueron determinados sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

6 Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en estos estados financieros.

6.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$), usando la tasa vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se presentan como ganancia en cambio de moneda extranjera como parte del costo financiero, neto en el estado de resultados que se acompaña. La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) es de RD\$42.67 por cada US\$1.00, al 31 de diciembre de 2013.

6.2 Instrumentos financieros

El Fideicomiso clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

6.2.1 Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

El Fideicomiso reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

El Fideicomiso da de baja en cuentas un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos de recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por El Fideicomiso se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Fideicomiso da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, El Fideicomiso cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.2.2 Activos financieros no derivados - medición

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios correspondientes, incluyendo intereses y dividendos ganados, son reconocidos en resultados. Al 31 de diciembre de 2013, El Fideicomiso no mantiene activos financieros no derivados que califiquen para ser reconocidos bajo esta categoría.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2013, El Fideicomiso no mantiene activos financieros no derivados que califiquen para ser reconocidos bajo esta categoría.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Cuentas y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas y partidas por cobrar se componen de efectivo en bancos y cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo directamente atribuible a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, estos se reconocen al valor razonable y los cambios correspondientes, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera de instrumentos de deudas, se reconocen en otros resultados integrales y presentados dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales es transferida a resultados. Al 31 de diciembre de 2013, El Fideicomiso no mantiene activos financieros no derivados que califiquen para ser reconocidos bajo esta categoría.

6.2.3 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

6.3 Activo intangible

El activo intangible corresponde a los derechos recibidos del Estado Dominicano sobre los ingresos por cobro y recaudación de peajes de la Red Vial Principal de la República Dominicana.

Reconocimiento y medición

Los derechos recibidos del Estado Dominicano son medidos a su costo de adquisición menos amortización acumulada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 38 “Activos Intangibles”.

Al 31 de diciembre de 2013 el costo de los derechos del Estado Dominicano fue determinado por el monto de las obligaciones con contratistas asumidas por el Fideicomiso por trabajos de construcción, mantenimiento mayor y expansión de la Red Vial de la República Dominicana que se habían realizado a través del Ministerio de Obras Públicas antes de la creación del Fideicomiso

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Desembolsos subsecuentes

Los desembolsos por la adquisición de nuevos derechos a través de trabajos de construcción o mantenimiento mayor de la Red Vial que realice el Fideicomiso serán reconocidos como activo intangible a su valor razonable, siguiendo los lineamientos de la NIC No. 11 “Contratos de Construcción” y NIC No. 18 “Reconocimiento de Ingresos”.

Amortización

La amortización es calculada utilizando el método de línea recta sobre el período de vigencia del contrato de Fideicomiso, el cual es de 30 años.

6.4 Deterioro

6.4.1 Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado del Fideicomiso en términos que el Fideicomiso no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en el Fideicomiso, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo.

Activos financieros medidos a costo amortizado

El Fideicomiso considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo al que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Fideicomiso usa la información histórica acerca de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y de crédito actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando el Fideicomiso considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

6.4.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fideicomiso, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor de mercado menos los costos estimados para su venta. El valor en uso está basado en el estimado de flujos futuros de efectivos, descontado a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la valuación corriente del mercado a la fecha de la valuación y los riesgos específicos de activo o unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

6.5 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Fideicomiso tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como, el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

6.6 Reconocimiento de ingresos

6.6.1 Ingresos

El Fideicomiso reconoce los ingresos por el cobro del peaje cuando las personas hacen uso de las carreteras donde están ubicadas las estaciones de peaje utilizando el método de lo devengado.

De conformidad con la Ley No. 278 del 8 de marzo de 1972, el Estado Dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas, controla y regula las tarifas que se cobran en las diferentes estaciones de peajes, los cuales son aplicados al público en general de la República Dominicana.

Cualquier otro ingreso es reconocido por el Fideicomiso en el momento en que se devenga.

6.6.2 Costos financieros

Los gastos financieros comprenden los intereses generados por documentos por pagar a corto plazo y cargos bancarios.

6.6.3 Impuesto sobre la renta

El Fideicomiso RD Vial está exento del pago de todo impuesto, contribución, tasa, arancel, arbitrio, sobre bienes de capital, reservas y demás operaciones que realice o sean hechas a su favor o a cargo del Patrimonio Fideicomitado, pero no estando limitado al Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios, Impuesto Selectivo al Consumo, así como cualquier otro impuesto, contribución, tasa, arancel, arbitrio, de cualquier naturaleza, establecido por ley, decreto o resolución de la República Dominicana.

7 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2013, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. A continuación se indican aquellas normas que pueden ser relevantes para el Fideicomiso. El Fideicomiso no planea adoptar estas normas anticipadamente.

(Continúa)

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los Estados Financieros

7.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para clasificar y medir los activos financieros. Bajo esta norma, los activos financieros se clasifican y miden considerando el modelo de negocio en el que son mantenidos y las características contractuales de los flujos de efectivo que generan estos activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios relativos a los pasivos financieros. La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (IASB por sus siglas en inglés) tiene actualmente un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requisitos de medición de la NIIF 9 y añadir nuevos requisitos para tratar el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de cobertura.

Las NIIF 9 (2009 y 2010) son efectivas para los períodos anuales que inicien a partir del 1ro. de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. El efecto que pudiera tener la adopción anticipada de esta norma en los activos financieros del Fideicomiso no ha sido determinado.

8 Saldos y transacciones con entes relacionados

Al 31 de diciembre de 2013, un detalle de los saldos y transacciones con entes relacionados por pagar se detalla a continuación:

<u>Saldos</u>		Cuentas por <u>Pagar (a)</u>	Préstamos por <u>Pagar (b)</u>	Intereses por <u>Pagar (b)</u>
Fiduciaria Reservas, S. A.	RD\$	2,823,395	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana		<u>-</u>	<u>7,254,291,000</u>	<u>16,032,105</u>
	RD\$	<u>2,823,395</u>	<u>7,254,291,000</u>	<u>16,032,105</u>

(a) Corresponde a honorarios pendientes de pago por concepto de prestación de servicios de administración del fideicomiso y de control, fiscalización, recaudo, guarda, vigilancia y manejo de valores en peajes, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, y pagos realizados por la Fiduciaria en nombre del Fideicomiso.

(b) Corresponde a préstamos por pagar no garantizados con un Banco relacionado, originado en fechas 18, 27 y 30 de diciembre por un valor de US\$170,000,000 y con vencimiento el 28 de abril de 2014, al 8.5% de interés anual sobre los saldos insolutos, renovable automáticamente en caso de que la voluntad de las partes así lo requieran. Al 31 de diciembre de 2013, estos préstamos generaron intereses por RD\$16,032,105, el cual se encuentra registrado en el estado de resultados que se acompaña.

(Continúa)

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los Estados Financieros

9 Instrumentos financieros

Administración del riesgo financiero

El Fideicomiso está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

9.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera del Fideicomiso si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente del efectivo en bancos y de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2013, cerca del 13% de los ingresos del Fideicomiso son transacciones hechas por los usuarios de forma electrónica y 77% en efectivo. En este sentido, no existe ninguna concentración de riesgo de crédito.

Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2013, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

Efectivo en bancos	RD\$	8,904,686
Cuentas por cobrar		203,244
	RD\$	<u>9,107,930</u>

9.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de el Fideicomiso para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fideicomiso.

El Fideicomiso monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, El Fideicomiso entiende que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

(Continúa)

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los Estados Financieros

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

		Valor en <u>Libros</u>	Flujos de Efectivo <u>Contractual</u>	Seis Meses o Menos
Cuentas por pagar	RD\$	21,235,114	(21,235,114)	(21,235,114)
Prestamos por pagar a corto plazo		<u>7,254,291,000</u>	<u>(8,001,299,343)</u>	<u>(7,562,291,000)</u>
	RD\$	<u>7,275,526,114</u>	<u>(8,022,534,457)</u>	<u>(7,583,526,114)</u>

9.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios del mercado tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El Fideicomiso está expuesto al riesgo cambiario en los ingresos que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del Fideicomiso, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Las tasas de cambio utilizadas en la conversión de cada US\$1.00 durante el período de 17 días desde el 15 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2013 fueron las siguientes:

	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Tasa al Cierre</u>
RD\$	<u>42.70</u>	<u>42.67</u>

9.4 Clasificación contable y valores razonables

A continuación se muestra los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2013:

		Cuentas y Partidas <u>por Cobrar</u>	Otros <u>Pasivos</u>	<u>Total</u>	<u>Total Valor Razonable</u>
Efectivo en					
Bancos	RD\$	8,904,686	-	8,904,686	8,904,686
Cuentas por cobrar		203,244	-	203,244	203,244
Avances a contratistas		<u>64,373,957</u>	-	<u>64,373,957</u>	<u>64,373,957</u>
Activos financieros	RD\$	<u>73,481,887</u>	<u>-</u>	<u>73,481,887</u>	<u>73,481,887</u>

(Continúa)

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por pagar	RD\$	-	(21,235,114)	(21,235,114)	(21,235,114)
Prestamos por pagar a corto plazo		<u>-</u>	<u>(7,254,291,000)</u>	<u>(7,254,291,000)</u>	<u>(7,254,291,000)</u>
Pasivos financieros	RD\$	<u>-</u>	<u>(7,275,526,114)</u>	<u>(7,275,526,114)</u>	<u>(7,275,526,114)</u>

El valor razonable de estos instrumentos financieros fue determinado utilizando el nivel de jerarquía 3.

10 Evento subsecuente

En fecha 8 de abril de 2014, la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Directores del Banco relacionado, aprobó la extensión hasta el 30 de abril de 2015 las facilidades crediticias aprobadas al Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la red vial principal de la República Dominicana (RD Vial).